



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se emitió un (1) permisos para fiesta bailable durante el mes de Agosto del año 2023.

No.	NOMBRE	FECHA
1	Gina Dunesi Díaz Posada	03/08/2023

Y para constancia se firma la presente, a los 31 días del mes de Agosto del año 2023.

MABEL FAJARDO

Directora de Justicia Municipal

